

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DECORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE. DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMA NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Obituary notice for D. Manuel García Lovera, XVIIth anniversary, lawyer and proprietor of the newspaper.

REVISION DE VALORES VOLVAMOS A GALDOS

Ha bastado que un diario madrileño haya tenido la feliz ocurrencia de publicar en folletón una de las novelas más representativas del maestro...

VIDAS EXTRAÑAS

te que es "Fortunata y Jacinta"; el dramaturgo simbolista que da a la escena obras de tan vigorosa espiritualidad con "Doña Perfecta", "Electra" y "Cassandra"...

MATUSKA, HONRADO NEGIANTE, BUEN PADRE DE FAMILIA Y VOIDOR DE TRENES

Ha sido condenado a muerte por la justicia húngara el negociante vienés Silvestre Matuska, buen burgués, buen padre de familia, considerado y respetado por sus convecinos...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Infomación de la tarde

EL JEFE DEL ESTADO MARCHO A PRIEGO PARA REGRESAR POR LA NOCHE. LA COLOCACION DE OBREROS FORASTEROS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS HA DADO INSTRUCCIONES CONCRETAS AL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS...

GOBIERNO CIVIL

Nuevos concejales del Ayuntamiento de Córdoba. Para ocupar las 19 vacantes de concejales que hay en el Ayuntamiento de Córdoba por suspensiones, renuncias e incompatibilidades...

COMANDANCIA MILITAR

La recogida de armas. El comandante militar de la provincia don Ciriaco Cascajo Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que en Puente Genil continuaba recogiendo armas...

EN VILLAVICIOSA

El homenaje a don José Vargas. Ayer se verificó en Villaviciosa un homenaje al propietario de aquella localidad don José Vargas para premiar su actuación ciudadana durante el pasado movimiento revolucionario...

DE LA PROVINCIA

Agresión. En El Viso, Braulio Pizarro, Alfonso Díaz y Manuel Monterroso Villaseca, agredieron a José Rodríguez Motero, causándole varias heridas en la cabeza. Amenazas de muerte. En Priego ha sido denunciado ante la Guardia civil Juan Vilches Jiménez...

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS. Y ello es así, sencillamente, por no poder ser de otra manera. El genio poderoso de novelista que recorre de punta a cabo nuestro siglo XIX y levanta con el todo un monumento histórico-novelsco...

COMANDANCIA MILITAR

La recogida de armas. El comandante militar de la provincia don Ciriaco Cascajo Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que en Puente Genil continuaba recogiendo armas...

COMANDANCIA MILITAR

La recogida de armas. El comandante militar de la provincia don Ciriaco Cascajo Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que en Puente Genil continuaba recogiendo armas...

COMANDANCIA MILITAR

La recogida de armas. El comandante militar de la provincia don Ciriaco Cascajo Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que en Puente Genil continuaba recogiendo armas...



GRAN TEATRO.- EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para HOY DOMINGO 18 Noviem 1934.—A las 6:30 tarde y 10:30 noche.—La graciosa película de dibujos animados BETTY SE DIVIERTE.—EXITO FORMIDABLE de la más alta producción realizada por la cinematografía moderna titulada LA REINA CRISTINA DE SUECIA, totalmente HABLADA EN ESPAÑOL e interpretada por la incomparable actriz GRETA GARBO, con JOHN GILBERT y LEWIS STONE.—Butaca numerada, 200 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Hoy a las cuatro de la tarde, CINE POPULAR PARA LOS NIÑOS, con la graciosa película de dibujos EL CNMPLANSOS DE BETTY y REESTRENO del drama de aventuras titulado LOS HEROES DEL ZAR, por REGIS TOOMEY y EVELYN KNAPP.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.—La taquilla se abre a las DOS de la tarde.

Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera

Hoy domingo, a las 6:30 y 10:30.—Primero: REVISTA PARAMOUNT NUMERO TRES, en español.—Segundo: Exito sin igual de la graciosa de la graciosa opereta hablada en español "Metro" por Laurel y Hardy, FRA DIAVOLO.—Butaca, 200.—Grada, 0'30.—A las once y media de la mañana y cuatro tarde.—Primero: PARAMOUNT GRAFICO.—Segundo: LO QUE BETTY OYO, dibujo sonoro.—Tercero: Estreno de la interesante película americana sonora por Ken Maynard y su caballo Tarzán, CON MUSICA Y ASTUCIA.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR.—Empresa CINAES

No sabemos si hay función en este Cine.

CINE GONGORA.—Empresa SAGE

Ignoramos si hay función en este Cine.

Gran festival benéfico-taurino LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA

Los estudiantes del quinto curso (plan moderno) de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, organizan para el día 25 de los corrientes, festividad de Santa Catalina, un festival benéfico-taurino, que se celebrará en Pozoblanco, a fin de allegar fondos con destino a la excursión científica que han de realizar por la principales naciones de Europa, en este su último año de carrera. En virtud del entusiasmo reinante entre los escolares y la simpática y feliz acogida que ha tenido su proyecto por las autoridades provinciales y de Pozoblanco, y otras muchas personalidades que cooperan a la realización de esta iniciativa estudiantil, es de esperar que tenga un brillantísimo resultado. El orden del programa a desarrollar es:

Primero. Llegada a Pozoblanco a las diez de la mañana y visita con la Tuna Escolar, al Ayuntamiento, Ateneo de estudiantes, Centro Filarmónico, Industrias Pecuarias y otras entidades.

Segundo. A las tres en punto de la tarde, festival taurino, lidiándose cuatro bravas reses de la acreditada ganadería de don José Lacova, de Peñarol, por Rafael Bueno, don Elias Muñoz, Juan de Dios y Francisco Blancas, con sus correspondientes cuarenta integradas por compañeros de esta Escuela; con el asesoramiento de Rafael González Laguna, como director de lidia y con el concurso del notable caballista y rejoneador don Antonio Cañero.

Tercero. Por la noche, en el Teatro Renacimiento, serán puestos en escena dos sainetes cómicos en un acto, titulados "El gitano Tijeras" y "Hambre atrasada"; a continuación gran concierto por la Tuna Escolar Veterinaria; y

Cuarto. Como fin de fiesta, actuación del grandioso Centro Filarmónico de Pozoblanco.

Estos espectáculos están patrocinados por el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación provincial y los alcaldes de Córdoba y Pozoblanco.

Desde aquí nos mostramos profundamente agradecidos a las autoridades y personas significadas, así como al Ateneo de Pozoblanco que con tanto entusiasmo nos ayudan para llevar a feliz término tan árdua empresa.

Igualmente hacemos un llamamiento a las mentes generosas del noble pueblo de Pozoblanco que con su simpático y simpático sabrán dar el mayor realce y colorido a la obra de los escolares veterinarios cordobeses que gritan

¡Viva Pozoblanco y sus mujeres!!

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 17 de Noviembre de 1934 Semana del 19 al 24 de Noviembre

Reses mayores: Don Francisco Rodríguez, 1 a 3'44; don Miguel de La Rosa, 3 a 3'45; don Rafael Pino, 2 a 3'45; don Manuel Navas, 8 a 3'45; don Eduardo Ramirez, 4 a 3'45; don Domingo Montero, 3 a 3'46; don Manuel Criado, 4 a 3'48.

Terneras: Don Esteban Diaz, 5 a 3'90.

Menores: Don Miguel de La Rosa, 4 a 2'35; don Pío Jiménez, 4 a 2'35; don Francisco Martínez, 10 a 2'35.

Los precios libres para el entrador, son: De 3'19 a 3'23, para el ganado vacuno; a 3'50, para terneras; a 2'10, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 20 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Pesetas, and items like Vaca con hueso, kilo, a 4'00; Sin hueso, kilo, a 5'60; Ternera con hueso, kilo, a 4'40; Sin hueso, kilo, a 6'10; Macho, kilo, a 3'00.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las sesiones de anoche

Sesión extraordinaria

TOMA DE POSESION DE LOS CONCEJALES

Ayer, a las siete de la noche, se celebró sesión extraordinaria del Concejo municipal, bajo la presidencia del alcalde don Bernardo Garrido Reyes y con asistencia de los señores Aumente Barayano Moraga, Siles Sánchez, Vergara, Fernández Biedma, Casares, Diéguez Fernández Villegas, Hidalgo Cabrera, Chacón, Pérez Gil, Velasco y Jordano Requena.

Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano leyó el oficio del gobernador civil de la provincia, designando concejales interinos los siguientes señores:

Don Emilio Castejón Tejada, don Manuel Laguna Corrales, don Manuel Guerrero García del Busto, don Eduardo Rodríguez, don Alejandro García Sáenz, don Julián González Velasco, don Manuel Pérez Brito, don Manuel Adorno, don Joaquín Moren, don José Castanyes, don Enrique Quintela Barrio, don Alfonso Carbonell Trillo, don Antonio Flores García, don José Gómez Salmoral, don Francisco Porras Porras, don Emilio Polvorosa Matilla, don José María Molina Belmonte, don Pedro Ruiz García y don Diego León Álvarez.

La Corporación designó a los ediles de menor edad señores Quisada Chacón y Pérez Gil para que salieran a recibir a los nuevos concejales, que momentos después penetraron en el salón, tomando posesión de sus cargos. El alcalde pronunció un breve y sincero discurso, dando la bienvenida a los nuevos ediles y congratulándose de que fueran a completar el Ayuntamiento dignos representantes de los diversos factores políticos de la ciudad.

Yo estoy seguro —agregó el alcalde— de que con vuestra colaboración sincera, podremos dar soluciones a laborar por los intereses de la ciudad.

Era preciso que a esta casa vinieran a colaborar los representantes de la industria, el comercio y el trabajo de la capital.

Grandes problemas tiene planteados el Ayuntamiento, pero estoy seguro de que con vuestra gestión y colaboración se solucionarán y de todos será la responsabilidad.

Es preciso que hagamos todos voto honrado de dejar a un lado las diferencias políticas, para trabajar por el engrandecimiento de nuestra amada ciudad.

El señor Carbonell y Trillo Figueroa, como jefe de la minoría popular agraria agradeció al alcalde sus cariñosas frases.

Dijo que Acción Popular tenía el firme propósito de no ocupar cargo alguno que no estuviera avalado por una elección popular, pero las circunstancias por haberse desarrollado en estos últimos tiempos les ha hecho sacrificar tal propósito con la vista puesta en el porvenir de Córdoba.

Venimos —añadió— animados de un gran espíritu de sacrificio, para laborar por los intereses de la ciudad. No traemos programa político por que entendemos que al Ayuntamiento solo se puede venir a administrar y para ello colaboraremos con todas las fracciones políticas, siempre que se trate de asuntos beneficiosos para los intereses municipales.

Terminó proponiendo que se enviara un telegrama al presidente del Consejo de ministros, sumándose al voto de confianza que hace varios días le concedió el Parlamento.

El señor Guerrero y García del Busto hizo suyas las palabras pronunciadas por el alcalde y ofreció que los nuevos concejales radicales colaborarán con la mayor sinceridad, en todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de la ciudad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión extraordinaria.

Sesión ordinaria

Momentos después el Concejo se reunió en sesión ordinaria con asistencia de los mismos concejales que concurrieron a la extraordinaria.

El secretario leyó el acta de la anterior que fue aprobada. Se acordó conceder una parcela de dos mil metros en la Plaza de Colón con destino a la construcción de un edificio para Escuela Normal del Magisterio.

Se dió cuenta de un oficio del director de la Casa de Socorro don Antonio Ortiz Clot, presentando la dimisión de su cargo.

El señor Carbonell solicitó que el asunto volviera a estudio de la Comisión.

El señor Ortiz Villegas propuso que se autorizara al alcalde para nombrar un sustituto provisional.

El señor Hidalgo anunció que en su día se dirán las causas que han motivado la dimisión del señor Ortiz.

Rogó que dicho señor continúe desempeñando el cargo provisionalmente hasta que el Ayuntamiento resolviera la cuestión.

El señor Castejón Torres propuso que se ordenara al señor Ortiz que dé cumplimiento a un oficio que ha recibido de la alcaldía.

Sesión extraordinaria

APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO PROXIMO

A las diez de la noche volvió a reunirse el Concejo municipal en sesión extraordinaria para discutir y aprobar el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1935.

Presidió el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes y asistieron treinta y cuatro concejales.

Abierta la sesión, el señor Carbonell, por la minoría popular agraria, propuso que el proyecto quedara sobre la mesa durante ocho días para su estudio.

El señor Hidalgo Cabrera, por la falta de tiempo, pues de acceder Comisión, se opuso a ello, alegando a lo solicitado se correría el riesgo de que llegado el nuevo año no pudiera estar confeccionado el presupuesto.

El señor Carbonell salvó su responsabilidad en lo que respecta al presupuesto, toda vez que no habían con tribuido a su confección y estudio.

Añadió que su posición no significaba ni disconformidad ni desconsideración con los autores del proyecto.

El señor Fernández Vergara, como presidente de la Comisión de Hacienda, hizo un detallado informe del proyecto de presupuesto, afirmando que habían realizado una labor honrada.

Hemos conseguido —añadió— una economía de 744.000 pesetas en los gastos con la amortización de novena y un empleado y otras restricciones, quedando no obstante suficientemente atendidos todos los servicios.

En los ingresos hemos suprimido los impuestos sobre casas insalubres que afectaba a más de 4.000 viviendas, el de fachadas en mal estado de conservación y el de recogida de basuras.

Terminó invitando a todos los concejales a aprobar el proyecto de presupuesto, que a su juicio inicia el camino de lo que debe ser la liberación económica del Municipio cordobés.

El señor Troyano se congratuló de ver reunidos en el Ayuntamiento a las verdaderas fuerzas vivas de la ciudad, para hacer un examen de todo lo ocurrido desde el advenimiento de la República en el Municipio cordobés.

Al llegar nosotros —agregó— a esta casa en el año 1931 nos encontramos con una administración desastrosa, no por defectos de honradez sino por desorganización política.

El presupuesto que se va a discutir hoy es quizá el más acaudalado y real de cuantos se han confeccionado hasta ahora.

En el Ayuntamiento, el partido radical y otros elementos, hemos luchado grandemente por hacer un presupuesto como demandan las circunstancias, pero siempre tropezamos con leyes arcaicas que imponían trabas, por las que no se podía saltar.

Encontramos a nuestra llegada un presupuesto de cinco millones de pesetas, que las necesidades obligaron a elevar a siete millones para atender las obligaciones y compromisos contraídos.

La mayoría de los elementos han sido impuestos por leyes de la República en favor de los trabajadores, tales como la implantación de la jornada de ocho horas, que hizo forzoso aumentar considerablemente el personal municipal.

Córdoba, en contraste con otras ciudades andaluzas, presenta un panorama de paz y tranquilidad absoluta, y eso se debe a la labor social del Ayuntamiento que soportó valientemente el pavoroso problema del paro y que evitó que en Córdoba se desencadenara la tormenta social que tanta sangre costó a otras provincias.

Abogó por una mejor distribución de los servicios municipales, para lo cual solicitó el concurso de todas las minorías y con lo cual se llegaría a la confección del verdadero presupuesto que Córdoba necesita.

El señor Hidalgo Cabrera, por la minoría independiente, se felicitó de que los populares agrarios se hayan descargado de la responsabilidad de intervenir en los nuevos presupuestos.

Añadió que su satisfacción era mayor porque la responsabilidad la pedían para sí los autores del proyecto.

Comparó el presupuesto de 1931 con el de 1935 que lleva un aumento de unas 700.000 pesetas.

Agregó que en el año 1931 la deuda con el Banco de Crédito Local era insignificante comparada con la de 1934.

Hemos aumentado el personal en jornada de ocho horas, como así

todos los servicios para aplicar la mismo el número de médicos de la Beneficencia. Además se han incrementado las atenciones de Instrucción Pública y en general todas las obligaciones del Municipio.

Queremos que los concejales se informen detalladamente de todas las partidas del presupuesto, para lo cual estoy a su completa disposición.

Terminó diciendo que habían salvado la Hacienda municipal disminuyendo los gastos, reduciendo los ingresos y suprimiendo varios impuestos que eran antipopulares.

El señor Siles felicitó a los autores del proyecto de nuevo presupuesto, para cuya aprobación ofreció su voto incondicional.

Solicitó que se dedicara un recuerdo a los compañeros ausentes por distintas causas y dedicó un cariñoso saludo a los nuevos concejales.

El alcalde abundó en iguales razonamientos que el señor Troyano y acto seguido dió comienzo la lectura del proyecto de presupuesto.

Sin discusión se aprobó el capítulo primero: Obligaciones generales, importante 2.367.761'40 pesetas.

También se aprobó el capítulo segundo: Gastos de representación municipal, importante 64.000 pesetas.

En el capítulo tercero, Vigilancia y Seguridad se suprimen 69 guardias municipales con una economía de 150.000 pesetas.

En el capítulo de personal se hacen algunas reducciones y se eleva la cifra en 2.000 pesetas para el mejor acoplamiento de los funcionarios a petición de éstos.

El señor Troyano se opuso a la reforma por entender que ha debido presentarse a su debido tiempo a la Comisión de Hacienda.

El señor Hidalgo hizo al señor Troyano un relato del curso seguido por la petición de los funcionarios administrativos municipales que suponía un aumento de 2.000 pesetas en el presupuesto y que en cambio obtenían mejoras sin perjuicio de los intereses municipales.

El señor Troyano expresó sus temores de que esas peticiones supongan una rémora para futuros presupuestos.

El señor Hidalgo afirmó que la mejora no implicaba aumento alguno para los futuros presupuestos ni perjuicio para el municipio y rogó al señor Troyano que retirara su proposición.

El señor Troyano, reconociendo la acertada labor de la Comisión de Hacienda, se opuso a la concesión de la mejora solicitada por los funcionarios municipales y anunció que votaría en contra, personalmente.

Con el voto en contra del señor Troyano se aprobó el capítulo con las reformas solicitadas por el personal administrativo.

El señor Diéguez solicitó un aumento de una peseta en los jornales de los cuatro capataces de limpieza y del personal de dicho servicio.

El señor Troyano, aún reconociendo lo reducido de los jornales de aquellos funcionarios, se opuso al aumento.

El señor Hidalgo le contestó que no se trataba de un aumento sino de corregir una injusticia.

Con el voto en contra del señor Troyano se aprobó el capítulo con la propuesta del señor Diéguez.

Se acordó elevar en cincuenta céntimos el jornal de los sepultureros y capataces.

El señor Ortiz Villegas solicitó la suspensión de dos plazas de matronas supernumerarias.

El señor Diéguez se opuso a la supresión.

Los señores Hidalgo y Ortiz Villegas hicieron unas aclaraciones y se aprobó la partida con las supresiones solicitadas por este último.

Se aprobó, con ligeras modificaciones, el capítulo de Instrucción Pública.

Sin discusión se aprobaron los demás capítulos del presupuesto de gastos, en los que figura una economía de 744.000 pesetas en relación con el del año anterior.

Después de un breve descanso se procedió a la lectura del presupuesto de ingresos, que fue aprobado sin discusión.

Se suprime los impuestos sobre casas insalubres, fachadas en mal estado de conservación y recogida de basuras.

A propuesta del señor Molina Belmonte, en nombre propio, se acordó suprimir el impuesto sobre aprovechamiento de solares sin edificar.

El presupuesto de ingresos importa la cantidad de 6.420.920'02 pesetas e igual cantidad el de gastos.

También se aprobaron las ordenanzas para el cobro de los respectivos impuestos.

El alcalde felicitó a los concejales por la altura de miras con que habían confeccionado y aprobado el presupuesto y levantó la sesión a las dos de la madrugada.

ENSEÑANZA NACIONAL

Nombramiento de cursillistas. Conclusión de los nombramientos de maestros cursillistas de 1933, para escuelas de esta provincia:

Doña Catalina Castro Ranchal, Conquista.

Doña María Auxiliadora Zurita Rojas, Moratalla.

Doña María Antonia López Gómez, Carcabuey 2.

Doña Natividad Medina Diaz, Montalbán.

Doña Emilia Caballero Muñoz, El Hoyo (Belmez).

Doña Eulalia Pérez Jiménez, Priego 4.

Doña Mariana Badas Yañez, Dos Torres.

Doña Amalia Muñoz Pérez, Monturque 1.

Doña Dolores Raimunda González García, 4.º departamento de La Carlota.

Doña Antonia Torres Alcántara, Encinas Reales 2.

Doña Victoria Guerra Martos, Doña Mencía.

Doña Teodosia Zoilo Muñoz, Belalcázar 2.

Doña Inés Amador López, Fuente Palmera.

Doña Dolores Zurera Prieto, Nueva Carteya.

Doña Rafaela Galán Zamorano, Dos Torres.

Doña Josefa Sánchez Herrera, La Coronada.

Doña Agueda García Zafra, Albenidín.

Doña Juana María Moreno Moreno, Argallón.

Doña Emiliana Infante Luengo, Nueva Carteya.

Doña Elena Pérez Rivera, Benamejí.

Doña Josefa García García, Encinas Reales 3.

Doña Emilia Moya Pérez, Benamejí 1.

Doña Demetria Campos Romero, Azuel.

Doña Isabel Luna Martínez, Ochavillo del Río.

Doña Pilar Córdón Córdón, Jauja.

Doña Joaquina López Ugar, Mirabueno.

Doña Gregoria Fernández Peña, Fuente Tójar.

Doña Eugenia Sánchez García, Morante (Bujalance).

Doña María Luisa Alfaro Sánchez, 2.º departamento de La Carlota.

Doña Carmen Benítez López, Zamoranos.

Doña Demetria Diaz Jurado, Villaralto.

Doña Carmen García Arroyo, Fuente la Lancha.

Doña Nieves Rojas Soto, Azuel.

Escuelas vacantes. Han quedado vacantes, después de la provisión de plazas por los cursillistas del 33, las escuelas de niñas de Posadilla, Cardenchoa, Ojuelos Bajos, Cuenca, Ojuelos Altos, Castil de Campos, Zagrilla, Las Navas (Almedinilla), Higuera (Iznájar) y Fuente del Conde.

Expediente personal. La Sección administrativa de primera enseñanza de Zamora, ha remitido a la de Córdoba el expediente personal de doña Carmen Arias Prieto, maestra que fue de aquella provincia.

Ceses y posesiones. Ha cesado en el escuela de niños número 4, de Montoro, el maestro don José Blanco Serrano, posesión indole de la misma don Blas Gajete López.

En La Rambla se han posesionado de la escuela de niñas número 2 la maestra doña Clara Raguán Rieca y de la número 3 doña Francisca Villanueva Escribano, cesando doña Antonia López Solís.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: La dedicación de la iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.—Mañana: Santa Isabel, reina de Hungría y San Ponciano, papa y mártir.

Jubiléo circular. Hoy, en la parroquia de San Pedro, costeado por los señores hijos de don José Sánchez Muñoz, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En Santa Marina. Hoy, a las seis de la noche, segundo acto de la solemne novena en honor de San Acisclo y Santa Victoria.

En San Agustín. Hoy, tercer domingo de mes, celebra sus cultos mensuales la V. O. T. de Santo Domingo.

Por la mañana, a las ocho, hay misa de comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, sermón, procesión con el Santísimo por las naves del templo, bendición, reserva e himno a Santo Domingo. El sermón está a cargo del R. P. Director de la Tercera Orden y Superior de esta residencia Fr. José M.ª Ibarreta y tendrá por objeto instruir a los terciarios y demás fieles sobre lo que es el Jubileo, como se gana y sus frutos. Como quiera que el tema es amplio será explicado en este y en el próximo domingo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" publica la orden de licenciamiento de las clases e individuos de tropas pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas del año anterior.

En la península se verificará el licenciamiento de los días 20 al 25 y en el Norte de Africa y en los destacamentos del Sahara a partir del 26. El Tribunal de Garantías se declara competente para juzgar a los miembros de la Generalidad.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el presidente interino del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset.

Interrogado por los periodistas dijo que iba a dar cuenta al señor Lerroux del resultado de la reunión celebrada por este alto organismo y a felicitarlo por la rápida solución de la crisis.

Un reporter le preguntó si el Tribunal de Garantías se había declarado competente para entender en la causa contra los miembros de la Generalidad.

—Así es— contestó el señor Gasset— y ahora se procederá al nombramiento de ponente que es en realidad un juez instructor. Se designará al señor Gil y Gil que invertirá algunos días en la redacción del sumario. Así es que el pleno no podrá reunirse hasta después de la segunda quincena de Diciembre.

Respecto al señor Decás manifestó que en la causa que se le incoar se seguirá la tramitación ordinaria y se publicará en la "Gaceta" la oportuna requisitoria para que se presente a las autoridades que lo tienen reclamado.

Lerroux se posesiona de la cartera de Guerra

Ayer por la tarde se hizo cargo de la cartera de Guerra el señor Lerroux.

Este al llegar al Palacio de Buenavista estuvo conferenciando con el señor Hidalgo y el general Franco.

La toma de posesión se verificó sin ceremonia alguna.

Después el jefe del Gobierno recibió al subsecretario del departamento, al jefe del Estado Mayor Central y a los jefes de Sección.

Un agasajo al jefe del Gobierno en el Liceo Andaluz

El presidente del Consejo después de haberse posesionado de la cartera de Guerra marchó al Liceo Andaluz, donde fue obsequiado con un vino de honor.

Concurrieron también los ministros andaluces señores Vaquero y Jiménez Fernández y el señor Rocha.

El director del Liceo señor Muñoz Maturana, ofreció el agasajo al señor Lerroux, contestándole en nombre de este el señor Vaquero.

Llamó mucho la atención del jefe del Gobierno y los ministros un patio de estilo andaluz que hay en el edificio.

El presidente del Consejo don Pedro Rodríguez Torres hizo resaltar que el patio había sido obra de los doce alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla que vinieron a pie a Madrid para gestionar del Gobierno que se eleve de categoría aquel Centro y como agradecimiento a la cooperación que había prestado a sus pretensiones el Liceo Andaluz.

El señor Lerroux prometió recomendar el asunto al ministro de Instrucción y en tonos humorísticos dijo que si no la atención aprovechará otra crisis para encargarse de la cartera de Instrucción Pública y acceder a la petición.

Roche a Barcelona

Anoche marchó a Barcelona el ministro de Marina don José Roche.

A despedirle acudieron a la estación los altos funcionarios de los ministerios de Marina y Estado.

LA SITUACION POLITICA

Los círculos políticos, ayer, como sábado, estuvieron bastante desanimados.

Todos los comentarios giraban alrededor de la solución dada a la crisis parcial.

Era creencia general que pronto se abordará el pleito político en toda su extensión para proceder a la reorganización del Gobierno.

Se aseguraba que el señor Lerroux continuará desempeñando la cartera de Guerra.

Probablemente saldrá el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández por estimar la Ceda que realiza una labor demasiado radical.

Se afirmaba también que quedará fuera del Gobierno el señor Anguerra de Sojo, que tampoco ejerce su cargo a satisfacción de la Ceda.

Se indicaba para la cartera de Estado al señor Martínez de Velasco, ya que existe la probabilidad muy acentuada de que sea nombrado presidente del Tribunal de Garantías el señor Rocha.

Manifestaciones del señor Samper

Un periodista ha conversado con el señor Samper.

Preguntado este qué impresión había sacado del debate del jueves, dijo que en realidad solo se había hecho repetir conceptos astractos.

No se ventilaba el problema de Asturias sino una turbia maniobra en-

camina a cifrar en mi la responsabilidad para realizar propósitos ocultos.

El partido autonomista valenciano seguirá adscrito a la disciplina radical y con su peculiar significado republicano.

Los autonomistas valencianos creen que la solución dada a la crisis tiene carácter transitorio y que dentro de breves días el señor Lerroux resolverá definitivamente la cuestión.

Yo creo que la interinidad de las carteras de Estado y Guerra puede ser duradera a menos que surja una circunstancia imprevista que acelere la solución definitiva de la crisis.

Clausura del Circulo Tradicionalista. La policía practicó ayer un registro en el Circulo Tradicionalista de la Carrera de San Jerónimo.

Después fue clausurado el local. Créese que esto obedece a haber sido elementos tradicionalistas los que hace algunos días asaltaron la Facultad de Medicina.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS

La reorganización de los servicios policíacos. El Gobierno impedirá el cambio de nombre de las calles siempre que esto represente una política de agresión. La clausura del Centro Tradicionalista.

El señor Vaquero Cantillo recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que en unión del director de Seguridad se ocupaba de la reorganización de las fuerzas de policía para que tengan una eficacia inmediata, sobre todo en lo que afecta a la evitación de atracos y a la captura de los autores de estos.

Ya están detenidos y confesos los autores de los atracos cometidos días pasados en la Cervetería Santander, Casa de Banca de la calle Juan de Mena y estanco de la calle de Torrijos.

Continúa la labor de desarme pero es creencia de algunos que se procede lentamente. Ahora con la nueva ley de tenencia ilícita de armas y explosivos, se procederá con más actividad.

Me ocupó también de la adquisición de medios para el transporte de las fuerzas. Se adquirirá aviones y autogiros y se establecerán estaciones para estos servicios en los sitios adecuados.

Habló luego del cambio de nombres de calles que pretenden realizar algunos Ayuntamientos y dijo que no se consentirán si representa actos de política agresiva. Ya se ha evitado que en un pueblo de Badajoz cambien los nombres a las calles Galán y García Hernández y que quiten la placa conmemorativa de la joranda de Jaca. En Huelva también se pretendía cambiar el nombre a la calle Mariana de Pineda y se ha impedido.

El Gobierno, repito, no consentirá actos de política de agresión.

Terminó manifestando que a consecuencia del registro practicado en el Circulo Tradicionalista se había ordenado la clausura de este Centro.

Los pistoleros actúan

En la calle de Toledo dos individuos alquilaron un taxi y ordenaron al conductor José Escudat que los llevase al Cine Elcano.

Al llegar a la calle de Palos de Moguer amenazaron al chófer con pistolas y lo obligaron a descender, siguiendo ellos en el coche.

Poco después en otro punto de taxis ocurrió un caso análogo.

A las nueve de la noche se presentaron cuatro individuos en una carabonera de la calle de Sol y Ortega del Puente de Vallecas y encañonaron al dueño con las pistolas quitándole la cartera que contenía 465 pesetas.

También se llevaron otras 115 que había en el cajón.

En una taberna de la calle de Requena, también del Puente de Vallecas, se presentó otra banda de pistoleros y exigieron a la dueña Ubalda Palacios que les dieran el dinero que tuviera.

Ubalda les entregó 33 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Parece que los taxis de que antes se hace mención fueron utilizados para estos dos atracos.

Provincias

TARRAGONA

Un ladrón muerto en un tiroteo.

Tortosa. Una banda de ladrones intentó asaltar una casa de campo. Los guardas jurados de la finca sostuvieron con ellos un tiroteo, matando a uno y deteniendo a dos.

El cadáver no ha sido identificado.

BARCELONA

Más detenciones.

Barcelona. La policía ha detenido al catedrático de Medicina señor Trias Puyol y al vicepresidente del Centro de Dependientes de Comercio por suponerse que intervinieron en los sucesos.

El señor Trias fue conducido al vapor "Argentina".

OVIEDO

Un detenido afirma que el dinero del Banco de España se lo llevó González Peña.

Oviedo. El obrero José Cerro, detenido ayer como supuesto autor de haber volado con dinamita las cajas fuertes del Banco de España de

Oviedo, manifestó que sabía donde se hallaban escondidos los catorce millones de pesetas que se llevaron de dicha entidad los revolucionarios.

La benemérita lo condujo al lugar que había designado, pero al llegar dijo que estaba desorientado e intentó tirarse al río.

Terminó declarando que todo el dinero se lo había llevado González Peña.

PRACTICANTES DE FARMACIAS MILITARES

Convocadas 10 plazas con 4.000 pesetas de ingreso y quinquenios de 500. Preparación por don Antonio Contreras, capitán Farmacéutico del H. Militar. Academia de Estudios Superiores. Plaza de la República. Córdoba.

El Consejo de Guerra contra el teniente Torrent

Gijón. En la semana próxima se verificará un Consejo de Guerra para juzgar al teniente de la benemérita Torrent, que era jefe de la línea de Pola de Lena y después de dejarse coger por los revolucionarios asumió la dirección del movimiento.

El fiscal le pide dos penas de muerte más la degradación correspondiente.

Enloquece un suboficial. Gijón. El suboficial de Intendencia don José González Vázquez, que se hallaba en el Hospital Militar por haber resultado herido durante los sucesos, ha sufrido varios ataques de enajenación mental.

En breve será trasladado al Manicomio de Cienpueuelos.

Inspección provincial de Sanidad

CORDOBA

El Dispensario Central de Higiene, de acuerdo con la Inspección provincial de Sanidad y los demás servicios afectos a la organización sanitaria de la provincia, organiza un curso destinado a la preparación de Enfermeras Visitadoras de Puericultura con arreglo a la Orden del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 20 de Junio de 1934 (Gaceta del 27) y con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera. Las aspirantes serán españolas, aptas físicamente para el desempeño de cargos públicos y recerán de antecedentes penales.

Segunda. La selección, hasta cubrir el número de plazas anunciadas, se realizará mediante un examen de cultura general desarrollado por escrito en el tiempo y condiciones que fije el Tribunal que a estos efectos designará la Inspección provincial de Sanidad.

Tercera. Las aspirantes no tendrán menos de veintidós años ni más de cuarenta.

Cuarta. Serán preferidas las aspirantes que reúnan algunas de las circunstancias que a continuación se expresan:

a) Estar en posesión de algunos de los títulos siguientes: Maestra, Practicante, Matrona, Enfermera o Guardadora de niños.

b) Haber trabajado un año como mínimo en servicios de Higiene Infantil, de reconocida solvencia científica, acreditándolo con certificado expedido por la Dirección del Centro respectivo.

c) Conocer los idiomas francés, inglés o alemán (las aspirantes que aleguen esta circunstancia, deberán acreditarlo en un examen previo).

Quinta. Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Inspección provincial de Sanidad, dentro de los diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial", y deberán ir acompañadas de los documentos siguientes:

a) Partida de nacimiento.

b) Certificación negativa del Registro Central de Penados y Rebeldes.

c) Certificación de aptitud física para el desempeño de cargos públicos.

d) Todos los que estime adecuados los solicitante para acreditar los méritos y servicios que desea alegar.

Sexta. La matrícula será gratuita pero las alumnas declaradas aptas que deseen hacer uso de las ventajas ordenadas en la disposición citada anteriormente y con arreglo al artículo tercero de la misma, abonarán la cantidad de setenta y cinco pesetas a la terminación del curso.

Séptima. El número de plazas será de diez como máximo.

Córdoba 16 de Noviembre de 1934. —El Inspector provincial de Sanidad, Doctor Miguel Benzo.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas. El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Varo Repiso, don Rafael Navajas, don Agustín Lecall Domingo, don Rafael Hernández, don Enrique Caraballo, don Rosario López, don José Arjona, doctor Bayona, don Joaquín Carbonell y don Rafael Saco.

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Estreno de "La Reina Cristina de Suecia"

Anoche, en el Gran Teatro, efectuó el estreno de la película titulada "La Reina Cristina de Suecia".

Se trata de una película basada en la historia de la Reina Cristina de Suecia, desgraciada mujer que tuvo que abdicar la corona de su patria por seguir al hombre amado.

La interpretación está a cargo de los famosos artistas Greta Garbo, Jhon Gilbert y Lewis Stone, quienes hacen una gran creación de los personajes que interpretan, poniendo de manifiesto sus excepcionales dotes artísticas.

Este drama histórico ha sido llevado a la pantalla con magnífica presentación espectacular.

Al estreno asistió numeroso público que salió muy satisfecho de esta hermosa producción de la Metro Goldwyn Mayer.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Estreno de "Fra Diabolo"

Fuera penas, fuera tristezas y fuera preocupaciones. Parece ser que esto es lo que se han propuesto Stan Laurel y Oliver Hardy, los incomparables cómicos de "Metro" vulgarmente conocidos por "el gordo" y "el flaco" o "los tontos", en su última producción "Fra Diabolo" estrenada anoche con éxito indescribible en el Teatro Duque de Rivas.

Cuanto podamos decir de la misma es insignificante ante la realidad. El público permaneció durante la proyección en una continua carcajada.

No hay en esto ninguna exageración y la prueba más contundente de ello es que no hemos podido enterarnos de la mayor parte del bien llevado y corriente diálogo, salpicado de chistes finos e infantiles, por que el público no cesaba de reír.

Risa, risa y más risa. Oímos decir a un espectador al finalizar la proyección que el teatro parecía la Plaza de Toros en una nocturna y era verdad. Es imposible, aún haciendo un esfuerzo, permanecer indiferente ante las ocurrencias y disparates de Laurel y Hardy, la más completa pareja del cine cómico.

Dennis King, el gran cantante de "El Rey Vagabundo" muy en su papel y viviendo las escenas. Como cantante el mismo de la producción Paramount que tanto enalteció a la marca.

Thelma Todd, como siempre; guapa, muy guapa, guapísima, ataviada como en la época, resalta aún más su figura y su arte insuperable. Gran contraste. Thelma Todd, es la misma pero no parece la que hace tiempo rodaba películas de corto metraje.

El resto de los intérpretes, aunque su labor pasa desapercibida, ya que la atención de todos se concentra en los reyes de la gracia, muy bien.

Presentación y gusto sobra por decir en "Fra Diabolo".

La opereta cómica del "medio millón de dólares", pueden anunciarla sin pena como "la opereta de los quince millones de carcajadas" y nos quedamos cortos.

Enviamos nuestra enhorabuena a la Metro Goldwyn Mayer y al empresario del Duque de Rivas don Antonio Cabrera, por el éxito obtenido con "Fra Diabolo".

Digamos para terminar que merced a las reformas introducidas en el aparato de calefacción se disfruta en el Teatro Duque de Rivas una temperatura muy agradable.

NOTAS DE SOCIEDAD

La señora doña Lucía Guerrero, digna esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Benjamín Barriounevo, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio por este fausto suceso de familia.

—Don José Cañete del Rosal, ha pedido para su hijo don Máximo, a don Práxedes Mateo Cruz, la mano de su bella hija Lina.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se efectuará en breve. —La señora doña María López Alarcón, digna esposa del médico militar don Antonio Manzanares Bonilla, ha dado a luz con toda felicidad dos niñas.

Reciban nuestra enhorabuena los padres.

GACETILLAS

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 75 años, don Francisco Morales Fernández, persona muy estimada por sus excelentes dotes.

Reciban nuestro pésame su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

Los estancos

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:

San Basilio, 36 Jesús María, 2; Fermín Galán, 20; Juan Rufo, 40; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo Pérez Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Agustín, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Obispo Pérez Muñoz, 15; Plaza de Colón, 15; San Fernando, 149, y calle Málaga.

Por insultos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Isidoro González Fernández a Francisco Ruiz Ruiz, por que en la calle de Fuente Obejuna, insultó a la esposa del denunciante Mercedes López Muñoz.

Una caída

En la calle de Borja Pavón, cayó ayer al suelo el niño de cuatro años Luis Estrada Criado, produciéndose una herida contusa leve en la región parietal derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Sustracción de ropas

Se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Francisca Hidalgo Baños, para denunciar que de una galería de su domicilio calle de Badanas, número 2, le han sustraído ropas valoradas en 10 pesetas.

La denunciante ha expuesto sus sospechas de que el autor del hurto sea un individuo llamado Antonio Ojeda.

Concierto en el Paseo de la Victoria. Esta tarde, de tres y media a cinco y media, celebrará un concierto en el paseo de la Victoria, la banda municipal de música.

Interpretará las siguientes obras que constituirán el programa del concierto suspendido el jueves último a causa de la lluvia.

1.º—"Azabache" coro de los aviadores, Moreno Torroba.

2.º—"Potpourri de aires andaluces" Lucena.

3.º—"Caballería rusticana", 1.ª sección, Mascagni.

4.º—"Tongorongo", canción antillana, Marquina.

5.º—"Pan y toros", fantasía, Barbieri.

6.º—"Ragón-Faler", Cebrían.

Las farmacias de guardia

Desde las ocho de la noche del sábado 17 del actual hasta la misma hora del sábado 24, las farmacias de guardia son las siguientes:

Dr. don Enrique Villegas Montesinos, plaza Almagra, 30.

Don Antonio Fuentes Léston, Farmacia del Globo, plaza del Mármol de Bañuelos.

Don Joaquín Crespo Montilla, Múscico Infantas, 16 (Margaritas).

Señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 1.

Doña Carmen Carrilero Vaca, Ángel de Saavedra, 1.

Don Juan Carandell Pericay, plaza de Colón, 1.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

Las demás farmacias estarán abiertas de las nueve de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre solo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Sensible suceso

Ayer, en uno de los chozos situados en las inmediaciones de Villarrubia, cayó dentro de un brasero el niño de tres años Gabriel García Hernández, produciéndose quemaduras de segundo grado en el pecho, en ambos brazos y en el pie izquierdo.

Fue asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Mannel Guerrero Lubián y Carmen Delgado Pérez.

Defunciones.—Teresa Porcel Hernández, de 59 años, José Lara Mendoza, de 17 años, Manuel Jiménez Alarcón, de tres años, Dolores Cordón Romero, de 89 años y Rafael Muñoz Galindo, de 57 años.

Matrimonios.—Salvador Cuevas Cocha con Isabel Martínez Cuchi.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Angelina Roldán Moreno, Eloísa María de los Dolores Buendía Martín, Dulcenombre de Jesús Sillero López, María Villar Carrera, Julio López Lucada y María Alfaro Alarcón.

Defunciones.—Amalia García Durán, de 19 años, María Viso Ruiz, de 15 años y María Heredia Bello, de 90 años.

+
EL SEÑOR
DON FRANCISCO MORALES FERNANDEZ
Ha fallecido el día 17 de Noviembre de 1934, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
— R. I. P. —
Su desconsolada esposa doña Carmen Henares Pedraza, hijos doña Concepción, don Manuel, don Rafael, doña Josefa y doña Carmen, hijos políticos don Antonio Sanjurjo y don Rafael Muñoz, nietos, hermano político y sobrino, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, favor por el que les vivirán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas

+
I aniversario.—El señor
Don Jesús Fernández Parra
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Falleció el 18 de Noviembre de 1933 habiendo recibido los auxilios espirituales
— R. I. P. —
La misa de requiem que se celebre mañana a las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Sus desconsolados hijos don Enrique y doña María Jesús, hijos políticos don Angel Marín y doña Amalia Marín, hermanos, sobrinos y demás familia del finado, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores y le tengan presente en sus oraciones.
El Excmo. e Ill. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido 50 días de indulgencias por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma del finado.

+
LA SEÑORA
DOÑA FABIANA SAEZ DE LÁZARO
FALLECIO EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1932, A LOS 57 AÑOS DE EDAD
— R. I. P. —
Todas las misas que se celebrarán el día 20 del actual, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su desconsolado viudo don Sebastián Lázaro, ruega a las personas piadosas que la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

ATENCIÓN

Contestación a las publicaciones de FENAL



No siempre es de resultado práctico, que para conquistar clientela, o conservar la adquirida, se utilicen procedimientos ajenos a ensalzar las cualidades de un producto, con el objeto de perjudicar intereses de una tercera persona.

Ante todo es necesario aclarar lo fundamental: Fenal ha sido vendido, mediante escritura pública en mayo del corriente año, dejando de pertenecer a un grupo de capitalistas Bilbainos, para pasar a otro de Madrid.

Hablan las publicaciones, de agentes, ignorando sin duda que la organización Bilbaina, estaba únicamente dividida en dos zonas, norte y sur, esta última centralizada en Córdoba, donde existía una Sucursal, de la que era Director, el que suscribe, mediante escritura y poderes en regla.

La fotografía que publico demuestra perfecta y claramente, como se efectuó la liquidación de la Sucursal y la libertad de acción, que se concedió a su Director.

Basándome en esta libertad de acción, según la carta antedicha, firmada por el Excmo. Sr. D. Agustín de Elexoste Astarbe, el entonces Director Gerente de dicha firma, único a quien debo consideraciones y estima, el que suscribe compró mediante escritura pública en junio del año en curso y ante el notario de Madrid D. Luis Sierra Bermejo, diversas patentes, debidamente tituladas, montando a continuación su organización comercial.

Por lo que antecede, queda bien demostrado que no existe, ni suplantación de marca, ni fraude, ni personas desaprensivas y si únicamente un nuevo desinfectante, tan bueno o más que el mejor.

Aun así y todo, mi abogado ha requerido notarialmente a los actuales propietarios, que residen en Madrid, para que rectifiquen o ratifiquen lo publicado y de su resultado determinaré si es necesario la intervención de los tribunales.

Córdoba 16 de Noviembre de 1934.

Caetano MACIEIRA



Productos "FENAL"
DESINFECTACIONES
DELEGACION DE MADRID
Oficina provisional:
Bravo-Murillo, 62-4.
Teléfono cuatro

MADRID BILBAO 11 de MAYO de 1934

Sr. Don Caetano Macieira Amaro
CORDOBA.

Muy Sr. nuestro:

Nos es muy grato manifestarle por la presente, haber recibido en perfectas condiciones toda la mercancía nuestra que teníamos depositada en nuestra sucursal de esa región, de la que ha sido Vd. hasta el presente Director nuestro, debiendo servirle las presentes líneas para su satisfacción y resguardo de liquidación y entrega definitiva total del depósito, como también de la liquidación de nuestras cuentas, que quedan en esta fecha completamente saldadas, quedando por nuestra parte muy agradecidos de la diligencia y actividad con que ha desarrollado el cometido que le teníamos confiado.

Debemos manifestarle al propio tiempo, que habiendo traspasado todo nuestro activo y pasivo a una nueva organización capitalista que seguirá girando con la misma razón social, queda Vd. por nuestra parte autorizado para, con toda libertad, continuar o no prestando su cooperación a la nueva agrupación dicha.

Con tal motivo nos reiteramos de Vd. suyos afmos. y attos. s.s.

-G. S. S. G.

INSTITUTO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES

El Director Gerente,

Agencia de Madrid



Registrado en la Propiedad Industrial con los números 92791 y 96020
En la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias con el n.º 291

PREPARADOR TECNICO DOCTOR EN FARMACIA

D. Tomás Cañas Trujillo